

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

AÑO XL

Jueves 16 de Marzo de 1905

Precios de suscripción

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero	10,50

Número SUELTO:

CÉNTIMOS 5

PARA SAN JOSÉ Confitería de Eugenio Burriel
Reina, 11. Teléf. 101. Casa especial para encargos
Bamboleos, Platos modernistas, Tortitas, Pasteles de sopa,
Dulces secos, Repostería y Bombones. Objetos de fantasía
de porcelana y bronce.

Asuntos del día

Comienza á trascender al público la labor realizada por nuestros ministros en estos últimos meses. Las bases presentadas por el Sr. La Cierva al Consejo de Instrucción pública, para la reforma de la primera enseñanza, han sido bien recibidas por la opinión.

Una de las necesidades mas honda-mente sentidas en nuestro país, es la di-fusión de la enseñanza. Nuestros gobier-nos, hasta ahora se habían preocupado poco de esto, reduciendo su labor á una serie inacabable de reformas respecto á planes y procedimientos, las cuales, lejos de bene-ficiar la cultura nacional, solo han servido para introducir la confusión y el barullo en nuestros escolares.

Lo verdaderamente necesario y práctico es lo que intenta llevar á cabo el mi-nistro de Instrucción pública: fomentar la enseñanza primaria, y los medios mas adecuados para ello son los que propone en las citadas bases, aumentar el número de escuelas y mejorar las condiciones económicas del maestro.

El Sr. La Cierva propone que en vez de las 24.000 escuelas oficiales distribui-das por toda España, se eleve el número á 30.000, y que los sueldos de los maestros no bajen de mil pesetas, y puedan llegar á 3.000. El aumento gradual de las es-cuellas facilitará la extensión de la primera enseñanza, y hará disminuir el número de los analfabetos, y el aumento de los sueldos contribuirá á mejorar la situación del profesorado.

No faltará quien objete que 30.000 no son bastantes escuelas para el extenso ter-ritorio de nuestra nación. Nada tan cierto. Pero téngase en cuenta que, dadas nuestras condiciones económicas, no son posibles grandes sacrificios, aparte de que resultarían estos ineficaces, porque, debi-do al abandono en que nuestros gobernan-tes han tenido la enseñanza primaria, hay que inculcar en una buena parte de nues-tro pueblo la necesidad de la escuela, y esto solo ha de conseguirse elevándola á la categoría que le corresponde.

El proyecto, pues, se halla informado por una orientación acertada, y al actual ministro de Instrucción pública le cabe la gloria de haberlo iniciado, dejando su ne-cesario desarrollo á los consejeros de la Coro-na que le sucedan en el sillón de su de-partamento ministerial.

La *Epoque*, ocupándose de la obra del Sr. La Cierva, se fija en un detalle que no deja de tener importancia.

«Una reforma, al parecer insignificante, dice, entraña la resolución de uno de los capitales pro-blemas de la enseñanza primaria. Nos referimos al hecho de otorgarse la facultad de ascender dentro de cada Escuela, porque ahora la insig-nificancia de los sueldos y la necesidad de variar de Escuela para ascender hacen que los maestros tambien con frecuencia, lo cual es un obstáculo para el progreso de la enseñanza. El sistema que propone ahora el Sr. La Cierva, ha sido adoptado en Francia hace algunos años, y de él se esperan grandes resultados. Además, entre los pedagogos se ha discutido mucho si los mayores sueldos de-bían establecerse en las grandes capitales ó en los pueblos pequeños: la obra del actual ministro de Instrucción pùblica, parece inclinarse á esto último, respondiendo á consideraciones que han pasado por modo extraordinario en el ánimo de las personas competentes».

LA VIDA MADRILEÑA

Para «Las Provincias»

Del Carnaval.—Incidentes lamentables.—Lo que puede ser el Carnaval en Madrid.—La cuestión de los teatros.—Por qué fue al fracaso la Sociedad de Autores Españoles.—La junta general en que se acordó el cierre de teatros.—Cómo se acordó.—Situación de la directiva.—La dimisión.—Disgusto de muchos autores.—La votación del tabado.—Abstenciones.—Esperanzas de que se concederá la media hora.—Obras en ensayo.

Los últimos días del Carnaval, individuos de las kabilas rifianas que tenemos en Madrid vistiendo el traje europeo, dieron un espectáculo lamentable, que el alcalde publicó un bando prohibiendo que en el día de ayer, según ha su-cedido otros años, salieran miseras y carrozas á los pasos. El bando de la alcaldía de motivo á tristes reflexiones. No es posible, por lo visto, que el Carnaval se celebre en la capital de Espa-ña, como en Niza, Montecarlo, París y otras ciu-dades, manteniéndose el regocijo popular dentro de los límites que señala la cultura. Las batallas

de serpinitas han ocasionado desgracias, resul-tando con heridas y contusiones varias señoras y algunos niños; al duque de Tamames, que estaba en una tribuna, estuvieron a punto de hacerle caer los dientes, porque uno de los proyectiles carnavalescos, le dio en la boquilla del cigarro que oyo hecha pedazos; las señoras eran per-guidas, arrojándose los jóvenes puñados de co-destinos en los ojos, y los grupos de marqueses mo-lestaban á los transeuntes pacíficos, en los ju-guetes llamados maiz-suegas, con unos pitos de pelleje, que hinchaban soplando cuando es-taban cerca del rostro de una señora, y con unos muñecos que movían los brazos al tirarse de una cuerda. Los brazos de los muñecos golpeaban, al ser movidos; los sombreros de las señoras.

No es, pues, de extrañar que numerosa parte

de la población se haya reprendido este año de concurrir á los paseos de Retiro y la Castellana, recordando lo sucedido en los anteriores Carnavales, y para evitarle molestias y disgustos. El hecho de que cada año aumenta el número de carnavales también á aquel temor. Los que son aficionados á diversión y tienen medios para lograr su propósito, van en una carroza disfra-zados, y así se evitan los atropellos de las turbas. Para el año próximo quedarán subsistente la prohibición, que se decretó el miércoles último, de que el desfile se verifique por la Carrera de San Jerónimo.

Cuanto se diga de lo sucedido allí el mar-tes resultaría ridículo, ante la brutalidad de los hechos. En el corto espacio, desde la calle de Se-villa hasta la Puerta del Sol, se habían colocado grupos de jóvenes que impedían el tránsito, aco-mietiendo á las señoras mientras procorrían en gritos socos. Algunas señoritas echaron al suelo, empujadas por las turbas, y los coches tenían que defendérse á latigazos de los que las arrojan-ban proyectiles, formados con serpinitas entredadas, para tirarlas á tierra el sombrero. Durante tres Carnavales consecutivos se han repisado tales escenas, por lo cual, las autoridades están re-sueltas á adoptar para el año próximo medidas energéticas que limpian excesos de barbarie que nos deshonran á los ojos de los extranjeros y ante las personas cultas que huyen de los festejos carnavalescos. Es lamentable que una minoría cometa tan sensibles desafíos, ahora que el Carnaval madrileño va tomando cierto aspecto artístico, figurando en los concursos carrozas de gusto exquisito y de extraordinaria riqueza. Esta demostrado que hay en Madrid elementos suficientes para organizar mazacetas tan vivosas y artísticas como las que han dado fama universal á las Carnavaladas de Niza y Montecarlo, con lo cual se lograría que vinieran á la Corte numerosos forasteros, y que la industria y el comercio realizasen importantes beneficios; pero, sin duda, la minoría á que me refiero es indomable, puesto que en tres años las autoridades no han podido reduirla, y en vez de imponerla en la Carrera de San Jerónimo y en todas partes, se conforman con señalar otra calle para que se verifique el desfile.

La cuestión de los teatros ha sido, y continúa siendo tema de la conversación general. Para que todos los lectores y especialmente los que dedi-can atención á los asuntos literarios, formen juicio exacto de lo sucedido, procuraré hacer un relato imparcial. No se ha sabido todavía lo que sucedió en la Junta de Autores Españoles, la tarde en que se acordó lo relativo al cierre de los teatros, porque los demócratas radicales de la asociación, exigieron á los autores que también periodistas, que guardasen el secreto de las deliberaciones y que se limitaran á publicar una nota oficiosa de cuatro renglones, que fué facilida estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, ni sometido á votación nominal. Esta fue su falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita estas datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su

falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su

falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su

falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su

falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su

falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su

falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su

falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su

falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su

falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su

falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su

falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y otros hombres eminentes, no hubiera ido al cierre de teatros, si sometió el asunto á votación nominal. Esta fue su

falta y la de no haber emitido cuando se la impusieron y lograron, á pesar de que lo solicitó el Sr. Arribalzaga, que no se recolviere en votación nominal si se aceptaba la dimisión de la directiva, dirigiéndole tan duros cargos, que el Sr. Franco Rodríguez, indignado, dijo:

—“Ya no dimítimos, sino que renunciaremos”.

En mi opinión—dice la persona que me facilita

estos datos—la directiva formada por Galíndez, Ca-ballero, Chapi, Ramos Carrón y

VALENCIA

Esta mañana, á las diez, se constituirán en las capitales de los distritos donde ha habido ahora elecciones las Juntas de escrutinio de cada uno de ellos, que procederán á la proclamación de diputados provinciales, en vista del resultado de la elección.

Los datos de la misma están ya casi compuestos, pues aunque en el Gobierno civil faltan por recibir algunas asecciones de dos distritos, se sabe que el resultado que arrojan las actas de las mismas no varían los nombres de los candidatos triunfantes.

Los registrados designados para presidir dichas Juntas, son: D. Fermín Díaz del Castillo, para el distrito de Requena-Ayora; D. Mariano Izquierdo González, para el de Sueca-Gandia; D. Antonio Jiménez Sánchez, para el de Enguera-Onteniente; D. Manuel Torres Requena, para el de Carlet-Chiva; D. Carlos Miguel Lizana, para el de Serranos, y D. Tomás Burillo Martín, para el de San Vicente-Torreón.

Entre los diputados que quedan para el segundo bando y los que ya damos por proclamados, comprenderá la nueva corporación provincial los señores siguientes:

Conservadores.—Sres. Fernández de Córdoba, Roger, Latorre, Alberola (D. E.), Reig, Alberola (D. J.), Galbañó, Talens, Vildecabres, Lloó, Guzman, Navarro, Botella y Giménez.

Maurista.—Sr. Sarrano Larrey.

Liberales.—Sres. Izquierdo (D. T.), Testor, Eced, Sastre, Huguet, Alapont, Izquierdo (D. J.), Filloy, Sancho, Escurtis, marqués de Castellfort, Llopis y Santoni.

Demócratas.—Martínez y Ferrer, Soriano, Sanchis y Tarazona, Albiñana, Moroder, Mompó, Pérez y conde de Vilamara.

Carlista.—Sr. Simó.

Republicanos de la Unión.—Sres. Pinto, Cucubilla, Bort, Veres, Barral y Palafoux.

Independiente.—Sr. Cobo.

Total: 14 conservadores, un maurista, 12 liberales, 8 demócratas, un carlista, 6 republicanos de la Unión y un independiente.

— Esta mañana, á las seis, llegará á este puerto, procedente de Palma de Mallorca, el vapor "Miramar", recientemente adquirido por la Sociedad naviera "Isla Matilde". En dicho barco verádase, como dijimos, la comisión que ha de acompañar á Palma los restos del rey D. Jaime III. Al puerto acudirá á recibir á dicha comisión circa de este Cabildo. Aunque el "Miramar", es esperado á las seis, hasta las siete y media no se organizará la comitiva, hora en que se dirigirá á Valencia.

A las cuatro de la tarde se reunirán en la Sala Capitular de la Basílica las comisiones de la Diputación provincial y del Cabildo, los testigos señores barones de Alcalá y D. José Martínez Alcay, rector de la Universidad y presidente de la Real Academia de Medicina.

Acto seguido se hará la exhumación de los restos mortales de D. Jaime III, que serán reconocidos por los Dres. D. José Machí y D. Francisco Ortiz. Luego serán depositados en el presbiterio.

— El señor gobernador ha convocado á los patronos y obreros panaderos para mañana, á las cinco de la tarde, con objeto de tratar sobre la huelga y ver si se halla una solución satisfactoria.

Bajo la presidencia del Sr. Alberola se reunió ayer la Junta de Obras del Puerto, asfording, entre otras cosas, darse por enterada de la real orden de 20 de febrero último, en la que se aprueba el acuerdo de la Junta, autorizando á la dirección de las obras para adquirir por gestión directa el carbón necesario al dragado del puerto hasta que se adjudique el concurso de 1.700 toneladas de dicho material, y acatar la recomendación de la dirección facultativa de las obras, participando en la autoridad de Marina que el día 11 de febrero último, al salir del puerto el vapor inglés "London Butge", causó una avería en el tren de dragado, valuada en 688 pesetas, y que por ahora no procede realizar otro alguno diferente al ejecutado por el ingeniero director.

— Una numerosa comisión de industriales y vecinos del Cabanal visitó ayer al gobernador civil y al delegado de Hacienda, protestando contra la conducta seguida por la comisión del Grao que les visitó ayer.

Manifestaron los comisionados que la decisión del arrendatario de consumos respecto al establecimiento de la línea del resguardo, ha sido motivada por la informalidad de dichos industriales del Grao, que no han cumplido las promesas que hicieron al Sr. Salomón. Terminaron haciendo constar que los industriales y vecinos del Cabanal, han cumplido y están dispuestos a seguir cumpliendo los compromisos contraídos con el arrendatario.

El Sr. Pérez Mosa les aconsejó que proseren ponerse de acuerdo ambos vecindarios con el arrendatario, pues si éste insistiera en su propósito, no tendría otro remedio que ampararle sus derechos.

— El gobernador pasó ayer al Ayuntamiento la real orden de que hace varios días dimos cuenta y en la cual se aprueban los arbitrios extraordinarios votados por el Ayuntamiento de Valencia, haciendo la salvedad de que quedan exentos del pago de arbitrio alguno la miel y melaza.

— Ayer fueron remitidas al Ayuntamiento las facturas importe del fluido consumido en el alumbrado público de la capital y pueblos marítimos en el pasado mes, las cuales arrojan las siguientes cifras: Capital: electricidad, 39.998 pesetas; gas, 16.899,42; Grao y Cabanal, 2.336,25 pesetas; Gioriet, 128,28.

— El alcalde ha designado á los Sres. Fajarnés, Martín Mengod, Agustín y Peiró para formar el jurado que ha de adjudicar los premios á las mejores fallas.

— Para hoy han sido señalados por la delegación de Hacienda los siguientes pagos:

D. Andrés Santo Durán, 605,80 pesetas; D. Salvador Castelló, 191,31; D. Antonio Benet, 4.847,42; D. Emilio Gómez Martínez, 76,26; y D. Laureano Bonet Agustí, 137,50.

También podrán retirar hoy los depósitos que tienen en Hacienda D. Francisco Peñalver Balada, D. Pedro López Cabrera y D. Francisco Simón Moreno.

— La recaudación á domicilio en el Grao de los arbitrios municipales de rejas y puertas, alcancillado y miradores y tubos, correspondiente al año 1804, se verificará los días 16, 17 y 18 del actual.

— Hace unos días marchó á Requena la condesa de Piegamars, acompañada de su esposo el conde de Villamar. Al llegar á su casa solarieta y permanecer en el oratorio, siguiendo su costumbre, advirtió con sorpresa la desaparición de un cuadro de plata antiguísimo, primera obra de arte, y 15 cuadros antiguos, uno de ellos del immortal Juan de Juanes, titulado "Las tentaciones de San Antonio".

En la casa no se enconció pueria alguna persona, ni se sospecha quien ó quienes puedan ser los autores del robo, que ha causado el consiguiente disgusto á tan distinguida familia.

— Ilustres médicos recomiendan el Agua del Piñar á los que sufren del estómago ó de los riñones. Remedio agradable, económico y eficaz.

— Para la anemia y círosis son dispepsias ó gastritis, úlcera del estómago, neurastenia gástrica ó insipacidad, toma el "Elixir Estomacal de Saiz de Carlos".

— Los poderosos tónico-reconstituyentes de mas grato sabor Fosfo-Glico-Kola Domenech, Fosfo-Glico-Kola Lecitinado Domenech y Fosfo-Glico-Kola-Ferrugino Domenech, vendrán en las principales farmacias.

— Tabacaria Catarina. (Fedo Bayer y C.)—Específico contra la gota.

Pídale embalaje original.

— El Emporio Valenciano ha puesto ahora en venta unas Aguas de Colonia y Ron Quina bien perfumadas y de clase extrafina nunca vista en Valencia, á 3 pesetas y 4 pesetas litro. Ensayos gratis, calle de la Cruz Nueva, 1 (detrás de la funda de París). Toda clase de perfumería. Peinetas, etc., mas barato que en todas partes. Artículos elegantes y económicos, para regalos.

— La guardia municipal ha prestado durante el pasado mes de febrero 3.868 servicios.

— Da regreso de su excursión por Argel y Orán ha llegado á Valencia la Estudiantina Valenciana, compuesta de alumnos de las facultades de Derecho y Medicina y de la Escuela Superior de Comercio, que postuló los pasados Carnavales en aquellas poblaciones. Primeramente visitaron los escolares valencianos, Albufera y de allí pasaron a Cartagena, donde fueron muy agasajados.

En Argel les recibieron multitud de estudiantes franceses de los Liceos y Universidad argelina. La colonia española los recibió con gran entusiasmo, contribuyendo poderosamente con sus donativos á la recaudación destinada á la "Cruz Roja", de nuestra ciudad.

Luego visitaron Orán, donde también fueron recibidos por la colonia española y los estudiantes franceses. Por falta de tiempo no pudieron asistir al lunch que les ofreció el prefecto general.

— Entre la gente de mar de nuestro puerto reina alguna intranquilidad, por desenocerse el paradero del bote á la vela "Céfiro", que, tripulado por su propietario José Tamari y Vicente Abad, salió el día 11 del actual, llevando víveres para el vapor "Benito", anclado en Burriana.

Por si desgraciadamente se tratara de un siniestro, el hecho ha sido puesto en conocimiento de la autoridad de Marina.

— En el pasado mes han sido sacrificadas en el Matadero general y susurrales, las siguientes reses: ovejas, 544; cerdos, 6.980; cerdos, 1.376; toros, 20; vejas, 20; novillos, 917; terneras, 4, y cabritos, 1.815.

— Ayer se celebraron varios vascos del pueblo de Foyos en la causa que el juzgado de Serranos instruyó con motivo de los sucesos ocurridos allí el domingo próximo pasado.

El herido Adolfo Ascaso sigue en igual estado de gravedad.

— Los individuos de una tribu de menigotes establecida en la carretera de Barcelona, rústicos y tarde, resultando heridos de armas blancas dos de ellos. La Guardia civil del puesto de la calle de Sagunto auxilió á ambos, conduciéndoles á la casa de Socorro de Serranos, y detuvo á uno de los agresores.

— Eleuterio Estellés Granell, fué curado ayer mañana en la casa de Socorro de Serranos, de varias heridas que en la cabeza le produjo, de un gran rotazo, un desenocido.

— Al decir de un colega, anteayer varios sujetos robaron con petróleo la puerta del domicilio de Francisco Badia (*) Granell, supuesto autor de la agresión al joven Adolfo Ascaso, y la prendieron fuego, que logró extinguir el rápido auxilio de algunos vecinos. Los autores de este hecho injustificable apelaron á la fuga.

— Los ladrones visitaron ayer noche la casa número 15, piso tercero, de la calle de Mijas, llevándose 43 pesetas en metallico, un pañuelo de Manila y varios otros pequeños de seda.

— Frosciente de varias piezas de damascos, raras, noblezas, adquiridas en saldo y aprovechamiento de retales, se está confeccionando una gran partida de casullas sin el menor defecto, que se realizarán á precios excepcionales en la fábrica de Ornamentos de iglesia de Justo Burillo, calle de la Pez, 10, enferzuelo.

— Grazia Moroder-Moncada. Leche de vaca á domicilio medio litro 25 céntimos y litro 45. Encargos: Comedias, 4; Palomar, 16, y ferretería de Ernesto Ferrer, Zarzuela.

— Tose el que quiere.—Usad los discoides Rosell. Caja dos reales.—Venta farmacias y droguerías.

— Arados de vertedura para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarasa, núm. 2.

— Cáñamo de Oriente-Lillo.—Véase la 4.ª plana.

Crónica religiosa

La Asociación del Patriarcado de San José, establecida en la parroquia de San Andrés, celebrará este año la fiesta solemne, novenario y Cuarenta Horas en honor á su santo Patrono, los días 18 al 26 del actual.

La solemnidad que revestirán estos cultos será quizás mayor que la de años anteriores, pues la templo lucirá expléndida iluminación y ostentará sus ricas alhajas como en las mayores festividades, especialmente el artístico doblón y frontal de platos; la parte musical está á cargo de D. Salvador Giner, y bajo su dirección se cantarán la misa del simpático Juanito Izquierdo, como carísimamente le llaman todos, y ya en casa dió una serena una de las dos misas, se quemó una fraca y derrocharonse las pastas, los licores y los vinos.

Movimiento agrario

Al importante mañanero vitivinícola de Beniaré, al importantísimo celebrado en Yecla, seguirá otro el próximo domingo en Villarreal, que seguirá las referencias tendrá grandísima resonancia.

Tomarán parte en este mitin distinguibles personalidades de Villarreal y Castellón, y los prestigiosos defensores de los intereses vitivinícolas de España Sres. Irarzo y Gareca Berlanga.

Fuera de Valencia

LIRIA.—El martes por la noche llegó á esta ciudad el diputado provincial electo por el distrito de Serranos, D. Juan Izquierdo, y con este motivo el vecindario en masa, sin distinción de colores políticos, con el alcalde al frente, salió a recibirle resultando una grandiosa manifestación de simpatía al joven y popular político.

A este acompañaban desde Valencia varios amigos, y al bajar del tren echaron las campañas al viento, surcaron el aire los cohete, rompieron á tocar las dos mazurcas la Nueva y la Vieja, y los vientos y alusiones estremecieron el espacio. Luego, estremecientes de manos estrecharon la del simpático Juanito Izquierdo, como carísimamente le llaman todos, y ya en casa dió una serena una de las dos misas, se quemó una fraca y derrocharonse las pastas, los licores y los vinos.

Para el domingo se prepara otra fiesta, pues la música Vieja quiere darle también al Sr. Izquierdo una serena, para no ser menos que la Nueva.

to montado de Artillería, el teniente del mismo D. Mariano Sirera.

— El teniente coronel D. Benito Tierno López, se encargó del mando de la zona de Albacete.

— Hoy será reconocido en el Hospital militar el teniente de caballería del regimiento de Sesma, D. Miguel Cañellas.

Se ha publicado la propuesta de ascensos del arma de Infantería, en la cual figuran ascendidos al empleo inmediato, los primeros tenientes de infantería de caballería del regimiento de Sesma, D. Rafael Duyos Sedó y D. Cristino Moragón Fernández.

— Ha sido nombrado jefe de la zona de reclutamiento de Albacete, el coronel de infantería señor Cappa.

— Tribunales

En la sección priadera se constituyó el Jurado de Carlet, para entender en el proceso iniciado contra Ricardo Segura Spar, por suponersele autor de un delito de malversación de caudales. La defensa estuvo dirigido de D. Francisco Cebrán Derda.

— Ante la sección segunda, y Jurado de Liria, compareció Manuel Nadal Mata, por homicidio. Fue defendido por D. Ramón Puig Torralba.

Notas literarias

En la tertulia literaria del Sr. Llorente, dió ayer á conocer el notable poeta D. Venancio Serrano Clever, un hermoso poema, último producto de su privilegiado número.

Títulase "Venganza", y es una encantadora narración, versificada valientemente en hermosos endecasílabos, y ensalzada de pensamientos deliciosos y de sencillos oportunos y verdaderamente poéticos.

Una idea que desarrolla es verdaderamente suave, y su inspirado desarrollo, lleno de nobleza y tiercerismo por extremo, convence profundamente.

Fué muy aplaudido y celebrado con justicia por la numerosa y selecta concurrencia, mereciendo la ovación de la repetición, y valorado en la segunda lectura por su intérprete el señor Guillén Blasco, que lo dió el real que solo el simeón en este género.

Nuestra enhorabuena.

Notas artísticas

Hemos podido admirar en los escaparates del comercio de D. Luis Amador, calle de San Vicente, dos artísticas jarrones de metal y porcelana, que la Sociedad Regionalista "Valencia Nueva", entregará á este Estado. Ayuntamiento, para que éste lo adjudique como premio en las próximas fiestas.

— D. Vicente Almela Remolar, de Castellón, asistió de ser objeto de la mesa alta recompensa concedida en la Exposición internacional de industrias celebrada últimamente en Burdeos, por sus hermosos productos artísticos en cerámica, elaborados en su fábrica del Llano de San Francisco.

La distinción consistió en el título de gran premio y medalla de oro, galardones sólo concedidos á aquellas industrias artísticas en las que se auna la perfección de la ejecución con la belleza y el mérito y la belleza.

Circuito y Sociedad

En el Nuevo Liceo habrá esta noche velada popular, representándose las zarzuelas "Los chicos de la escuela", "El angel caído" y "La corriente de toros", en las que tomarán parte las señoritas Montfort, Miralles y Silvestre.

— Las zarzuelas "Bohemios", "El duo de la Africana" y "El barbero de Sevilla", constituyen el programa de la función que se celebra el próximo domingo en Los XX, y en la cual debutará la típica señorita Herminia Velasco.

Movimiento agrario

Al importante mañanero vitivinícola de Beniaré, al importantísimo celebrado en Yecla, seguirá otro el próximo domingo en Villarreal, que seguirá las referencias tendrá grandísima resonancia.

Tomarán parte en este mitin distinguibles personalidades de Villarreal y Castellón, y los prestigiosos defensores de los intereses vitivinícolas de España Sres. Irarzo y Gareca Berlanga.

Fuera de Valencia

LA DIABETES

se cura radicalmente y sin reaparecer, con la "Mixtura Antidiabética Martín". Este nuevo tratamiento que conviene aun a los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer a su voluntad, fósulas ó no, azúcar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.

El "Tratado de la Diabetes" explicando claramente este nuevo método se remite gratis pidiéndolo a G. MARTÍN, Farmacéutico de 1^a clase, 97, Rue Lafayette, París ó a los agentes en España: CEBRIÁN y Cía, Puertaferriera, 18, BARCELONA.

En Valencia: Hijos de Blas Cuesta. — Rafael Barral, Alta, 34.

Diario de Avisos

TE CHAMBARD
Es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer a las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

Banco HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRESTAMOS hipotecarios al 4,25 por 100 de interés anual amortizable a largo plazo de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Agente del Banco:

BENITO ALHET

Calle del Mar, núm. 57.—Valencia

SANOL PIZA. Invenio infalible para las quemaduras, contusiones y crimpes. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano. — 4 y 6 reales frasco.

De venta en Valencia, Hijos de Blas Cuesta, y Dr. Costas, calle de San Vicente.

A todo el que lo solicite se le regulará un frasco gratuito de SANOL PIZA.

Dr. COSTAS

San Vicente, número 149

Farmacia abierta toda la noche

Medicamentos granulados recomendables: Los tónico-reconstituyentes KOLA GRANULADA, GLICEROFOSFATOS, QUINA (quinina) preparados por el Dr. COSTAS.

Vino legítimo de Benejama
del cosechero Lorenzo Ferrero
4 pesetas decánter. — Depósito: Corregeria, 4, Valencia. — Servicio a domicilio.

Las Barracas

Calle del Llop, 8 y 10

Fábrica de torcedos de algodón especiales para medias, negro indestructible y colores sólidos. Completamente surtidos en impermeables para cada y hules de todas clases, como igualmente en puntillas y bordados.

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.

LA EDETANA

Sociedad de seguros mutuos agrícolas contra grano y piedra, de la provincia de Valencia.

Este 26 febrero, con arreglo a lo prescrito en el artículo 21 de sus Estatutos, celebrará la junta general ordinaria del presente año social, el domingo 26 del corriente, mes de marzo, a las once de la mañana, en el domicilio de dicha sociedad, plaza de la Fúgureta, núm. 1, entrepuerto de la izquierda.

Lo que se avisa a los señores socios para que se sirvan concurrir a dicha cita.

Valencia 13 de marzo de 1905. — El presidente, Joaquín Izquierdo Vivas.

La sociedad "Raeestiva Familiar", celebrará el segundo baile de Piñata hoy jueves, de doce a cinco de la madrugada, en su domicilio triste de Pizarro.

MARZO
ÉXITO CRECIENTE
19

1805. — La fábrica de dulces y caramelos de FRANCISCO LEÓN calle de la PAZ

ofrece variedad de dulces sencillos, escarchados y en almíbar. Gran surtidor en tortadas y platos montados de todas clases y precios. Pastas de esponja y pasteles, especialidad en tortadas rellenas. — Precios reducidos.

domingo
San José, esposo de Nuestra Señora

Publicaciones

El número 23 de la "Illustración Catalana" contiene, entre otros trabajos literarios y artísticos, "Lo forjador", escultura de Enrique Clavars; un artículo de Miguel S. Oliver, sobre las poesías líricas de Güimera; varios de los cuadros de Santiago Rusiñol y Liberto; un informe de la Junta de Obras del Puerto de Valencia; Tarragona, situado en la calle de Carretera, construido según proyecto y bajo la dirección del Sr. Puig y Cadafalch; un artículo del don Luis B. Nadal titulado "La sortida del sol a Maspalomas"; "Visión clásica", poesía de D. Miguel R. Fernández, y la lámina correspondiente al tema VIII de "La Aventura".

Se ha publicado el número 6 de "El Año del Boticario", revista que con general aceptación dirige el Sr. Rodríguez Llorca.

Nuestros productos del campo

Precios y observaciones

Alicante 13.—Almendras. — Nota de muy poca animación en el mercado de este fruto.

Las demandas, excepción hecha para las elas planetas y comunes, son casi nulas por completo.

En la pasada semana se han hecho algunas operaciones a los mismos precios establecidos en la revisión anterior.

La paralización que se observa en el mératio crecece se prolonga algún tiempo, pues tanto cosecheros como comerciantes esperan conocer qué resultado pueda obtener la futura cosecha.

Por ahora el aspecto de los almendros es completamente satisfactorio.

Alcalá de Chivert 14.—Vino, el decilitro, a 0,75 pesetas; algarrobes, la arroba, a 1,60; aceite, la lit., a 11; patatas, la lit., a 2,50.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COITIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 32,25

8 días vista, comercial: 31,00 a 31,40.

Londres.—Cheques de banquero: 33,32

8 días vista, comercial: 32,95 a 33,05.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 15, á las 10.

Donda purpúrea al 4 por 100 interiores. 73,52

Donda inviolable al 5 por 100. 68,42

Banda Hispano-Colonial (asociación). 62,75

F.C. del Norte de España (asociación). 62,05

F.C. de M. Z. Alfonso (asociación). 81,20

F.C. de Oruña (asociación). 32,40

Cambios 6, 8 y 10. 24,10

Ganancias 6, Londres, á las 10. 33,80

Cotización oficial

Madrid 15, á las 16,30.

1 por 100 interiores. 73,10

1 por 100 francos. 73,52

1 por 100 autorizadas. 68,20

Banda Hispano-Colonial (asociación). 62,75

F.C. del Norte de España (asociación). 62,05

F.C. de M. Z. Alfonso (asociación). 81,20

F.C. de Oruña (asociación). 32,40

Cambios 6, 8 y 10. 24,10

Arancearazas. 52,10, 51,50.

En el corso se han cotizado hoy:

El 6 por 100 interiores. 73,50

Los francos, á 31,80.

Las obligaciones del exterior, á 98,20

Telegramas del día 15 de marzo

De Paris, á las 15.

1 por 100 exteriores. 92,10

3 por 100 francos. 100,37

3 por 100 italiano. 101,80

3 por 100 austriaco. 99,30

Banda Hispano-Colonial (asociación). 62,75

F.C. del Norte de España (asociación). 62,05

F.C. de M. Z. Alfonso (asociación). 81,20

F.C. de Oruña (asociación). 32,40

Cambios 6, 8 y 10. 24,10

Interior. 78,57

Alacant. 80,95

Nortes. 62,05

De Madrid, á las 18.

Francos. 78,00

Interior. 78,50

De Barcelona, á las 18.

Francos. 78,00

Telegramas y Telefónemas

DEL EXTRANJERO

Adelanto

Washington.—El representante de Rusia, conde Carsini, ha declarado que su gobierno está decidido a continuar la guerra.

Soldados fusilados

San Petersburgo.—En Varsovia han sido fusilados varios soldados que se negaron á obedecer las órdenes de sus jefes.

Bandoleros

Tánger.—El conde Marcel Pleiville fué asaltado por una partida de bandoleros.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 15, á las 18,45.

El gobernador civil de Castellón ha telegrafizado al Sr. González Besada participándole que se ha restablecido la calma en Vinaroz, habiendo sido detenido al autor del homicidio y los principales promotores de la agitación de ayer. Añade que el alboroto de ayer fue originado por sentimientos rencorosos entre los socialistas y los obreros esquiroles.

También participa el gobernador civil de Granada que ha quedado solucionado el motivo de Matrit. Fue debido al precio de la corteza de la caña de azúcar.

El Sr. González Besada considera utópicas las noticias que se reciben respecto á los festivales proyectados en París en honor del rey D. Alfonso.

Respecto á la fecha de esta visita, ha citado la del 30 de mayo próximo, como probable.

El ministro de la Gobernación ha manifestado también que las Cortes es probable que se abran el 24 al 26 de abril.

Como ya anoté ancha, en el Consejo de ministros que se celebrara esta tarde se dará cuenta del decreto suspendiendo el período de ampliación en los presupuestos provinciales y municipales.

El Sr. Villaverde, contestando al artículo del periódico "España", en el que se compara el resultado de las elecciones últimas con las de 1908, ha dicho:

"Efectivamente, en aquellas solo salieron 33 republicanos, pero tóngos en cuenta que entonces todavía no estaba hecha la Unión. Además el gobierno no ha intervenido para nada en estas elecciones, y aun así resultó indudable el triunfo de las fuerzas monárquicas."

El Sr. Villaverde ha negado que exista disgusto en el general Azcárraga contra el gobierno. También ha negado que, con tal motivo, el señor Ugarté tratase de dimitir la cartera.

El general Azcárraga ha dicho que ignora lo de la dimisión del Sr. Ugarté por no haberle sido ofrecida á él (al Sr. Azcárraga) la presidencia del Senado.

"Ni la soltó, ni la ambicionó," ha dicho. Añade que al Sr. Ugarté se le ofreció á mí la presidencia del Consejo de Estado, que rehusó.

A pesar de estas manifestaciones insinuadas en que el Sr. Ugarté está dispuesto á marcharse si no se da satisfacción al general.

El Sr. Cobán ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:

Asciendiendo á alféreces de navío á varios alféreces de fragata; concediendo la Cruz del Mérito Naval; blanca, pionera, Álvaro de Bazán, Sáenz de Ustarroz, Saiz Unorraga y D. Pedro Bendi, y otros ascensos reglamentarios.

Firma de Guerra.—Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Sanz Iñaki, y nombrando á los coroneles señores Barnal y Capa jefes de las zonas de reclutamiento de Salamanca y Albacete, respectivamente.

En los oficiales heridos, hay dos graves; uno resultó con la nariz partida, y otro con la barba destrozada.

Desde que fué conocido el percance del oficial de lanceros se dió por terminada la carrera.

El esbelto que montaba dicho oficial llevaba doble e cincha, y por haberse pisado una de ellas, fué despedido el jinetes por la osadía y lanzado á gran distancia. El golpe fué terrible, resultando con una herida gravísima en los riñones. A última hora continuaba el jinete en el Parque.

En Madrid no se habla esta noche más que de la desastrosa fiesta hípica.

Antes de comenzar el Consejo que se está celebrando en estos momentos, han conferenciado con el Sr. García Alix los condes de Mejorada y Romanones, para pedir rebaja de los derechos de importación de los carbones, con el fin de fomentar la fabricación de plomo.

Mañana, á las seis de la tarde, recibirá el señor García Alix á los representantes de los Municipios de España.

En la calle del Caballero de Gracia se han desbocado los caballos del carruaje que conducía á doña Nieves Suárez (no es la actriz). Dicha señora iba acompañada de dos hijos y de la doncella. El vehículo ha quedado destrozado. Han resultado heridos los niños, la doncella y el cochero.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA
Sociedad en Comandita, Cádiz

Hasta el 25 de febrero del presente mes saldrá de este puerto el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

en servicio en
Canarias, Habana, Matanzas, Cienfuegos, New-Orleans

Admito cargo y pasajeros para dichos puertos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 428

Información en el Crédito LA RODA HERMANOS. Contramuelle, 2

Negocio

CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes; negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.—Informes gratis.
DINERO sobre hipotecas y toda clase de garantías sólidas á interés muy conveniente.

COMPRA y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía.

Centro general de Contratación—Mar., 105, entrepuerto

HORAS DE OFICINA, DE 9 a 2

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones;
es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos,
convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO, LANGUIDEZ, ANEMIA

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones más o menos sotivas.
Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. Medalla de Oro, París 1900. Exposición Universal.—3, Boulevard S-Martin, París, y buenas Farmacias.

DIGESTIVO CLINICO

El más poderoso
remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

La pureza
de la
PEPTONA
CHAPOTEAUT
la ha hecho
adoptar
por el
Instituto
PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepitina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tisiacos, los Ancianos y á toda persona desgarrada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

FORTIS

Café, Restaurant, Cervecería y Billares
Nuevas reformas

Se sirven en el salón del Café cubiertos de 350 ptas., con café comprendido, hasta las nueve de la noche, y servicio á la carta permanente.

Salón comedor para más de 100 cubiertos.—Comedores independientes.—Café superior.—Cervezas de Múnich, marca Spaten y blancas, Pilsener, Gabriel, Sedimair.—Aperitivos.—Licores y vinos de las más renombradas marcas.

Refrescos, Luchi y Banquetes á precios convencionales.

Periódicos nacionales y extranjeros.

Servicio á domicilio.—Teléfono 587.

Plaza de la Reina y Peris y Valero, núm. 2.

**LA SEÑORITA
DE COMPAÑÍA**
POR JAVIER DE MONTEPIN

(CONTINUACIÓN)

En la yerba se veían trazas de lodo.

Las siguió hasta los montones de esquisto que había utilizado Raoul para sañar al parque.

—Aquí ha tenido lugar el escalamiento,—pensó la baronesa.—¡Esto es estrafal!

Y volvió á entrar en el parque con intención de mostrar al jardinero el descubrimiento que había hecho.

Cerca del pabellón encontró á su doncella con una jarra llena de leche hasta los bordes.

—Esa leche es para la señorita Geneveva,—le preguntó.

—Sí, señora baronesa.

—Está bien... yo se la llevaré.

La baronesa tomó la jarra, entró en la casa, subió al primer piso, siguió por la galería de cristales y pasó al cuarto de la joven.

Geneveva, como la vispera, se despertó al ruido de la puerta, y se incorporó.

Al primer golpe de vista la baronesa notó el rostro tranquilo y sonriente de su señorita de compañía, que parecía haber recibido un poco de vigor.

—Paracé que habeis dormido bien, hija mía—le dijo con cariñoso acento y con tono de hipérbole infantil.

—Sí, señora, y esta mañana me siento muy animada.

—Gracias á Dios. Pero no hay que abusar. Desearé un poco más. Vay á escribirte una taza de leche.

La baronesa llenó el bol de leche, lo colocó en la mesa de noche y descendió al piso bajo.

Las persianas estaban cerradas.

Las abrió.

El sol peneiró en la pequeña pieza en que Raoul y Geneveva habían pasado algunas horas tan felices.

Mad. de Garennes paseó su mirada por la habitación y no pudo contener un movimiento de estupor.

El pavimento encerado conservaba trazas numerosas de ese barro blanco que se adhiere al calzado en los bordes del Marnie, cuando la tierra está reblanqueada por las aguas ó por una reciente inundación.

Las huellas iban desde la puerta á un canapé.

—¡Esto sí que es estrafal!—murmuró la baronesa.

—El hombre que ha escalado la muralla del parque ha entrado aquí... ¿Qué pasa, pues, en mi casa? Geneveva recibió á algúno, es evidente; pero á quien?

De pronto, al pie de la butaca en que Raoul había colocado á Geneveva, vió un papel arrugado.

Se lanzó al suelo y lo cogió.

Lo desdobló con mano temblona.

Aunque trazado con lápiz los caracteres eran distintos.

La baronesa leyó fácilmente estas líneas:

“Querida mis: Mañana estaré en el parque á las once y media de la noche... Fásil os será salir del pabellón y reuniros conmigo en la pueria que á la orilla del Marnie.”

—Ab, intrigante estrafal!—dijo con sorria voz.

—Tiene un amante... un amante que se atreve á venir aquí... á mi casa. ¡Esto es el colmo de la audacia y del impudor! No conozco la letra. El hombre que penetra en esta casa, de noche, puede muy bien adivinar lo que pásse, penetrar mi secreto. ¿Quién es este hombre? Necesito saberlo, y lo sabré.

Madame de Garennes guardó el papel en su

SUBASTA

Presidente de ciertas testamentearia se celebrará el día DÍEZ y SIETE el corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Vicente Sanchez-Tello, calle del Miguelete, núm. 1, con intervención del corredor de sucesos D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, las fincas siguientes, radicadas en el:

Termino de Guadarrama

1.º UN TROZO de tierra secano comprensivo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en cinco parcelas contiguas; cuatro de ellas cultivadas de vides y el resto inculto, situadas en los términos de Guadarrama y Almenara, partida de la Pardilla o Barrios del primer término, y de Cotes en el segundo, correspondiendo al de Guadarrama 197 hanebras y 171 braza, y la de Almenara el resto ó sea 63 hanebras y 10 braza, que todo pertenece al Dr. Miguel Roig, Teodora Madrano, Concepción Simó y pinas de esta testamentearia; por S. edificios propiedad del Dr. Vicente, carpintero en medio; por E. pinar de este nombre; y por el resto de terrenos de la finca en medida de 100 metros de largo por 10 de ancho, que todo pertenece al Dr. Vicente, carpintero en medio.

2.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

3.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

4.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

5.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

6.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

7.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

8.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

9.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

10.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

11.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

12.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

13.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

14.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

15.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

16.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

17.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

18.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

19.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

20.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

21.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

22.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

23.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

24.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS y VEINTE Y SEIS BRAZAS, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadarrama, situadas en la parte de Guadarrama.

25.º UN TROZO de tierra secano

comprendiendo de DOSCIENTAS VEINTE Y DOS HANEGRADAS